



DOCUMENTO DE OFERTA

IDENTIFICADOR DE LA OFERTA

FECHA ENTRADA

Es necesario cumplimentar los campos marcados con *

Puesto ofertado*: TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES A DOMICILIO

Entidad empleadora*: AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA

TIPO DE OFERTA*

☒ Empleo	☐ Contrato mercantil	☐ Orientación	☐ EURES
☐ Formación	☐ Talleres de empleo	☐ Escuelas taller	☐ Colaboración social
☐ Otros (especificar)			

PROGRAMAS ESPECIALES ⁽¹⁾

☒ Programa especial:	PLAN DE COOPERACION LOCAL 2020	id.expte:
Descripción:		
Solicitamos al Servicio de Empleo de Ubrique UN puesto de AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO a sondear en BENAMAHOMA al amparo del Convenio suscrito entre el Ayto Grazales y la Excm. Diputación Provincial de Cádiz bajo el "PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2020"		

(1) si la oferta se acoge a algún programa especial se identificará el mismo y se presentará la Resolución de concesión.

DATOS DE LA EMPRESA/ENTIDAD*

Identificador de la empresa (CIF/NIF)	Actividad económica (CNAE)	Cuenta de cotización
P1101900G	8411 ADM	0111 / 11 / 0025117 / 00
Razón social AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA		
Representante de la empresa	Cargo	
CARLOS JAVIER GARCIA RAMIREZ	ALCALDE-PRESIDENTE	
Domicilio de la empresa PLAZA DE ESPAÑA, 1		
Provincia	Municipio	Código Postal
CÁDIZ	GRAZALEMA	11610
Teléfono	Correo electrónico	
956132011	sergioramirez@grazalema.es	

CONDICIONES ESPECIALES DE LA OFERTA

Situación laboral:	☒ Personas Desempleadas	☐ Personas Ocupadas
☐ Exclusivamente para personas con discapacidad	☐ Solicita Declaración de Excepcionalidad	
☐ Autoriza candidaturas extranjeras con restricciones	☐ Solicita Certificado para Extranjería	
☐ Solicita colectivos especiales (por razón de género, edad, ámbito territorial...) ⁽²⁾ :		
Justificación:		

⁽²⁾ Sólo para contrataciones sujetas a bonificación, subvención o planes especiales de empleo. Indicar la norma que justifica la solicitud de colectivos especiales.

Código Seguro de Verificación	IV7G4AJCZMH65K4LY5YCJYJD6Y	Fecha	04/11/2020 14:10:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMIREZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7G4AJCZMH65K4LY5YCJYJD6Y	Página	1/4





DENOMINACIÓN DEL PUESTO *

TRABAJADOR DE LOS CUIDADOS PERSONALES A DOMICILIO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Funciones y tareas a desempeñar *

Sustitucion de baja de incapacidad temporal de trabajadora titular del Servicio de Ayuda a Domicilio en Benamahoma al amparo del Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Grazalema y la Excm. Diputación Provincial de Cádiz bajo el "PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2020"

Nº puestos ofertados *

1

Ocupación solicitada

5710 TRABAJADOR DE LOS CUIDADOS PERSONALES A DOMICILIO

Grupo profesional (Nivel profesional)

Experiencia⁽³⁾

Requisitos imprescindibles * ⁽⁴⁾

Formación específica acreditada respecto al Servicio de Ayuda a Domicilio.

Requisitos a valorar⁽⁴⁾

Personas que hayan cursado talleres de empleo o bien el ciclo formativo de grado medio de Atención Sociosanitaria.

(3) En las ofertas públicas no se requerirá experiencia salvo que una norma específicamente lo establezca como requisito imprescindible para concurrir al proceso de selección.

(4) Deberán estar ajustados a los requerimientos del puesto de trabajo y relacionados directamente con las funciones y tareas a desempeñar.

Código Seguro de Verificación	IV7G4AJCZMH65K4LY5YCJYJD6Y	Fecha	04/11/2020 14:10:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMIREZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7G4AJCZMH65K4LY5YCJYJD6Y	Página	2/4





CONDICIONES DEL PUESTO *

Ubicación del puesto				BENAMAHOMA			
Provincia	Municipio		Localidad		Código Postal		
CADIZ	GRAZALEMA		GRAZALEMA		11679		
Puesto Itinerante: ☐							
Indicar provincias y/o municipios de itinerancia							
Tipo de contrato				Duración estimada(DÍAS)			
401							
Salario mensual (Euros)		€		Fecha prevista de incorporación			
1200				INMEDIATA			
Jornada de trabajo		Nº horas en caso de jornada parcial		Horario			
☐ Parcial ☒ Completa							

DATOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Empresa de selección (rellenar sólo en caso de ser distinta de la contratante)					
Persona encargada de la selección *					
Teléfono*		Correo electrónico *			
DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN (entrevista, envío de cv, pruebas de selección...)*					
☐ Citar para entrevista.					
Dirección:					
Municipio		Localidad		Código Postal	
Fechas:					
☐ Envío CV /documentación previo a entrevista.					
Dirección e-mail					
Documentación requerida para la selección					
DNI, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN SU CASO					
Otra información de interés para el proceso de selección					
- LOS CANDIDATOS/AS DEBEN SER EN PRINCIPIO DESEMPLEADOS. NO OBTANTO SE ADMITEN CANDIDATOS CON TARJETA DE MEJORA DE EMPLEO. - CITAR A LOS CANDIDATOS EL PRÓXIMO LUNES 9 DE NOVIEMBRE A LAS 10.30 h EN EL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA					
Nº de personas a enviar por puesto ofertado ⁽⁵⁾					
1					

⁽⁵⁾ De 1 a 5 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 5 personas; de 6 a 10 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 4 por puesto; más de 10 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 3 por puesto.





ACUERDO DE COLABORACIÓN*

El Servicio Andaluz de Empleo se compromete a efectuar las acciones necesarias para atender la solicitud de servicio que presenta la Entidad Ofertante de acuerdo a las características y requisitos que se reflejan en el presente documento.

D/Dña. CARLOS JAVIER GARCIA RAMIREZ, como representante de la Entidad AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA se compromete a:

1. Facilitar al Servicio Andaluz de Empleo la información necesaria para la gestión de la oferta.
2. Atender a las personas enviadas desde el Servicio Andaluz de Empleo en las fechas y horas concertadas.
3. Remitir al Servicio Andaluz de Empleo la información necesaria para el cierre de la oferta (conforme al documento que le será remitido por la Oficina de gestión de la oferta) comunicando el resultado del proceso de selección.
4. Utilizar los datos contenidos en la documentación aportada por la persona candidata, exclusivamente para la gestión del proceso de selección de los puestos ofertados, no comunicándolos a otras personas y procediendo a la destrucción de los mismos, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal de las candidaturas, una vez cumplida la finalidad para la que se han facilitado, para garantizar la protección que les confiere el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 de 27 de abril de 2016.

Toda información comunicada entre las partes será considerada confidencial por las mismas.

En GRAZALEMA, a 04 de NOVIEMBRE de 2020

POR LA EMPRESA/ENTIDAD

Fdo: CARLOS JAVIER GARCIA RAMIREZ

Los datos personales que nos facilita en este documento gozan de la protección establecida por el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y se utilizarán con la finalidad de gestionar la oferta que nos presenta. Para más información sobre nuestra política de protección de datos puede dirigirse a: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>. Asimismo le informamos: que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) cuya dirección es Calle Leonardo da Vinci 19B Sevilla 41092 (dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es); y que puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento.

Código Seguro de Verificación	IV7G4AJCZMH65K4LY5YCJYJD6Y	Fecha	04/11/2020 14:10:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMIREZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7G4AJCZMH65K4LY5YCJYJD6Y	Página	4/4

